

TOTAL DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	29	18	27	0	0	63	56	119
-----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	---	---	----	----	------------

(*) La verificaciones especiales incluye actividades que no tienen actas específicas (estacionamientos, ventas de comida por peso y otros)

(1) Esta verificación sólo se realiza en la sede central.

(2) A partir del 13 de julio se comienza a vender el pan por peso.

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

Fuente: ACODECO